

Fecha: 18-06-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6
 Cm2: 188,8

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Los pescadores de Los Lagos y Aysén firman acuerdo por las zonas contiguas

Los pescadores de Los Lagos y Aysén firman acuerdo por las zonas contiguas

Asólo 23 días de que finalice la vigencia del acuerdo de zonas contiguas entre Los Lagos y Aysén, se firmó en Melinka el documento que regirá la actividad pesquera por los próximos dos años y seis meses, aunque ahora deberá ser sometido a una votación clave.

La próxima semana, tras un período informativo, se convocará a los pescadores de Aysén para ratificar el entendimiento. Este pacto permite que parte de la flota de Los Lagos pueda extraer tres recursos

estratégicos: almeja, erizo y luga roja. Entre sus lineamientos, el acuerdo se extenderá hasta diciembre de 2027 y considera una compensación económica anual de \$1.200 millones desde Los Lagos hacia Aysén. De este monto, el Gobierno Regional aportará \$1.100 millones, mientras que Indespa sumará los \$100 millones restantes cada año.

Alberto Millaquén, director zonal de Pesca, indicó que estos recursos beneficiarán exclusivamente a pescadores de Aysén que estén activos y cuen-

ten con estadísticas de desembarco registradas entre 2022 y 2025.

Asimismo, un Comité de Manejo birregional, en conjunto con la Armada y Sernapesc, implementará un estricto plan de fiscalización para asegurar el cumplimiento del pacto. "La embarcación que sea sorprendida operando sin zarpe o en el área de restricción acordada, será sancionada de acuerdo con la normativa vigente", detalló Millaquén.

El director zonal afirmó que, si bien se logró un "acuer-

do consensuado y súper transparente con los dirigentes, sin la presión de años anteriores", ahora falta lo más importante: "la votación de los buzos de la Región de Aysén". Millaquén también resaltó como "fundamental" el apoyo logístico brindado por la Quinta Zona Naval para poder concretar las reuniones en Melinka.

Por su parte, José Aguilar, representante de Los Lagos en el comité y dirigente del Sindicato de Armadores de Queilen, confirmó desde el lugar de la firma que "el acuerdo está fir-



POR PRIMERA VEZ EN 20 AÑOS, EL ACUERDO FUE FIRMADO EN MELINKA.

mado, ahora falta la votación".

Durante las últimas tres semanas, los pescadores de Los Lagos han debido trabajar solo en aguas de su propia región. Una vez que el acuerdo sea ratificado en las urnas por los bu-

zos ayseninos y se emita la resolución formal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), los artesanales locales podrán ingresar nuevamente al polígono de las zonas contiguas.

CG